



## Masas patrimoniales. Patrimonio Neto

En 25 de febrero publiqué un artículo sobre el [Concepto de masa patrimonial](#).

En él comentaba que una masa patrimonial es la agrupación homogénea de elementos patrimoniales. Entendemos por homogénea que haya alguna característica o cualidad común que permita agrupar esos elementos.

**1.7. El balance de situación: las masas patrimoniales**

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo Fijo o No Corriente	<i>Inmovilizado material</i>	Fondos propios	500
	Maquinaria 700	Benef. obtenido	80
Activo Circulante	<i>Existencias</i>	Préstamo L.P.	360
o	Tablero 300	Préstamo C.P.	120
Activo Corriente	<i>Realizable</i>	Préstamo Espontáneo	200
	Cliente Sr.1 90	Proveed Sr. 1	200
	<i>Disponibile</i>		
	Caja 170		
TOTAL	1.260	TOTAL	1.260

febrero de 2011  
Raimon Serrahima Formosa  
Dirección financiera de la empresa  
www.serrahima.com  
raimon.serrahima.com

Una de estas masas es la que denominamos **patrimonio neto**. Entendemos por patrimonio neto el conjunto de los fondos propios.

Son fondos propios los aportados por los socios.

La aportación de los socios puede ser por nuevas aportaciones o bien por aplicación de resultados (creación de reservas).

Serán nuevas aportaciones cuando se soliciten nuevos desembolsos a los accionistas, por ejemplo, para la ampliación del capital.

Por aplicación de resultados cuando la Junta de Accionistas decida, en la distribución del beneficio obtenido, la dotación de una reserva (legal o voluntaria)

El Patrimonio Neto se considera “No Exigible” ya que la sociedad mercantil, mientras no acuerde su disolución, no tiene obligación de devolverlo.

La Junta de Accionistas podrá acordar la distribución de los fondos propios que sean de libre disposición (por ejemplo las reservas voluntarias) o, cumpliendo los requisitos legales correspondientes, de los demás fondos propios (por ejemplo la reducción del capital). En ese caso, la cuantía distribuida modificará su condición de patrimonio neto para convertirse (transitoriamente) en pasivo circulante que refleje la proximidad de su exigibilidad (vencimiento).

Saludos

Raimon

Última revisión: 9 de mayo de 2011.

